

LA BIBLIOTECA DE LA UPF: 1990-1996

MERCÈ CABO I RIGOL
MONTSERRAT ESPINÓS I FERRER
JOSEP SORT I TICÓ
Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra

LA UNIVERSITAT POMPEU FABRA

El Parlament de Catalunya aprobó el 18 de junio de 1990 la ley 11/1990 de creación de la Universitat Pompeu Fabra (UPF). Con esta denominación se quiso rendir homenaje al ilustre filólogo Pompeu Fabra, impulsor del proceso de normalización de la lengua catalana –autor de la gramática y del diccionario normativos– y ejemplo de civismo, rigor y profesionalidad al servicio de Cataluña.

Con el inicio del primer curso académico el 8 de octubre de 1990, culminaba un proceso que se remontaba a dos años atrás, cuando, en 1988, el Consell Interuniversitari de Catalunya se plantea la elaboración de unos criterios que permitan establecer una nueva programación universitaria para Cataluña, y, con esta finalidad, nombra un grupo de trabajo y una comisión de seguimiento. No es hasta el 24 de julio de 1989 cuando se aprueba la propuesta de creación de una nueva universidad. A principios del año 1990 se crea, mediante decreto 23/1990 de la Generalitat de Catalunya, la Oficina per a la Promoció de la Universitat Nova de Catalunya. A partir de este momento se van realizando los trabajos preparatorios y se producen las primeras incorporaciones de personal.

La UPF nació con una clara voluntad de contribuir a la desmasificación de las aulas y apostar por la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria. La dotación de una tecnología adecuada y, en general, de una infraestructura básica de servicios ha permitido llevar a cabo los objetivos diseñados desde sus inicios.

Partiendo de estas premisas, se optó, desde el principio, por un retorno a la concepción tradicional de campus urbano: la universidad implantada en el centro de la ciudad. Con este modelo ambas se ven beneficia-

das. La universidad se instituye como un elemento importante en el desarrollo urbanístico y social y, en concreto, en el caso de la UPF, contribuye decididamente a la rehabilitación y revitalización de una parte del casco antiguo de Barcelona. En justa correspondencia, la universidad aprovecha las infraestructuras de servicios culturales, de ocio, de transportes, etc. de la ciudad.

El objetivo central de la universidad fue el de instalarse en los antiguos cuarteles de Jaume I y de Roger de Llúria, situados en el área de Ciudadela, cerca de la nueva Villa Olímpica. Así pues, empezaron las negociaciones y los trámites necesarios para tal fin. Sin embargo, dadas la envergadura de las actuaciones arquitectónicas que debían llevarse a cabo, por un lado, y la premura con que debía empezar el primer curso académico, por otro, la universidad tuvo que ubicarse provisionalmente en un edificio donde poder, con una relativa facilidad, inaugurar el curso 1990-91. Se trata del edificio Balmes, emplazado en el Ensanche, en pleno centro de Barcelona. Este edificio, que ha permanecido abierto a lo largo de seis cursos académicos, verá sus puertas cerradas en septiembre de 1996, precisamente cuando se active la primera fase de la implantación de la UPF en el área de Ciudadela.

La expansión de la universidad dio un paso adelante con la adquisición de unos locales en las Ramblas, lugar emblemático de la ciudad, que se pusieron en funcionamiento a partir del curso académico 1991-92. La universidad, siguiendo con su voluntad de insertarse en el casco antiguo, en mayo de 1993 inaugura un nuevo edificio donde se instalan las dependencias administrativas, los órganos de gobierno y el Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives (IUHJV), en la Plaça de la Mercè. En septiembre del mismo año al iniciarse el tercer curso académico, se pone en marcha el área de la Estació de França.

Es importante resaltar que todas las actuaciones de expansión territorial llevadas a cabo a lo largo de estos años no han sido realizadas al azar, sino que han sido estratégicamente planificadas y ejecutadas alrededor del núcleo central de implantación del área de Ciudadela, la cual se perfila como la gran área de ciencias sociales y humanidades.

Actualmente, los estudios que se imparten en la UPF son: las licenciaturas de Administración y dirección de empresas, Ciencias políticas y de la administración, Comunicación audiovisual, Derecho, Economía, Humanidades, Periodismo y Traducción e interpretación y las diplomaturas de Ciencias Empresariales, Gestión y administración pública y Relaciones laborales. La UPF también tiene previsto incorporar titulaciones del ámbito de las ciencias experimentales, entre las cuales figuran, con carácter prioritario, Biología y Medicina.

IMPLANTACIÓN TERRITORIAL DE LA UPF CURSO 1996-97

ÀREA DE RAMBLA

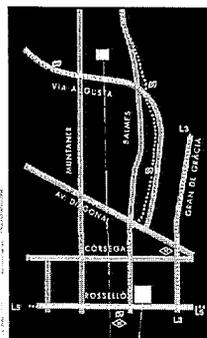
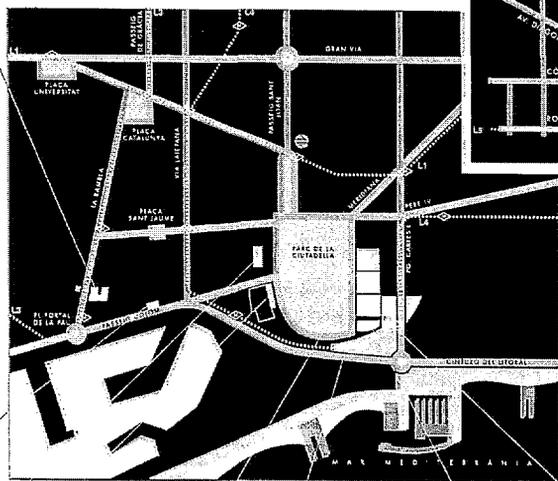
EDIFICI RAMBLA

la Rambla, 30-32
08002 Barcelona
Tel/fax: 542 24 00
Fax: 542 24 49

ÀREA DE LA MERCÉ

EDIFICI DE LA MERCÉ

Plaça de la Mercè, 10-12
08002 Barcelona
Tel/fax: 542 20 00
Fax: 542 20 82



EDIFICI BAIMES

Institut d'Educació
Científica (IDEC)
Salmes, 172
08008 Barcelona
Tel/fax: 542 18 00
Fax: 542 18 09

EDIFICI MARC AURELI

CAMPUS DE LA CIUTADELLA

BORN	EDIFICI FRANÇA Passatge de Cirionel i Solà, 8 08003 Barcelona Tel/fax: 542 25 00 Fax: 542 24 51	DIPÒSIT DE LES AIGÜES	EDIFICI JAUME I Ramon Tria Fargas, 25-27 08005 Barcelona Tel/fax: 542 17 00 Fax: 542 17 02	ÀNTIC MERCAT DEL PEIX	EDIFICI ROGER DE LLÚRIA
-------------	--	------------------------------	---	------------------------------	--------------------------------

Plano del Campus de la Universitat Pompeu Fabra.

La Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra

La Biblioteca emprende su andadura, a la vez que lo hace la universidad, con el curso académico 1990-91. Ya en la etapa preparatoria, la Biblioteca tuvo que hacer converger y resolver, para la planificación de su funcionamiento, dos factores en apariencia contradictorios: de un lado, tenía que dar respuesta al modelo de campus urbano implantado en diferentes áreas de la ciudad; y del otro, cumplir la voluntad de organizar un modelo de biblioteca como si de un solo edificio se tratara.

Para llevar a la práctica estas dos premisas opuestas, la Biblioteca planificó, bajo una dirección única, unos servicios técnicos centralizados y unos servicios al usuario que se ofrecerían en las diferentes sedes donde la universidad se implantara. Los servicios ofrecidos a los usuarios fueron diseñados de manera que se consiguiera una total uniformidad en su prestación en las diferentes sedes y para que el acceso de los usuarios a la globalidad de los fondos documentales fuera posible sin necesidad

de trasladarse de un edificio a otro. Es evidente que la total informatización de la gestión bibliotecaria permitió que este modelo pudiera hacerse realidad, y que la descentralización se convirtiera en un aspecto meramente físico, circunstancial.

Así pues, la Biblioteca se inaugura con la puesta en marcha del edificio Balmes, y gradualmente va ampliando sus sedes a medida que lo hace la universidad a la cual sirve: la Biblioteca Rambla fue su segunda sede; la Biblioteca del IUHJV, que fue creada en enero de 1991 e inaugurada en una sede provisional, se trasladó en mayo de 1993 al edificio de la Plaça de la Mercè; la Biblioteca de la Estació de França abrió sus puertas en septiembre de 1993.

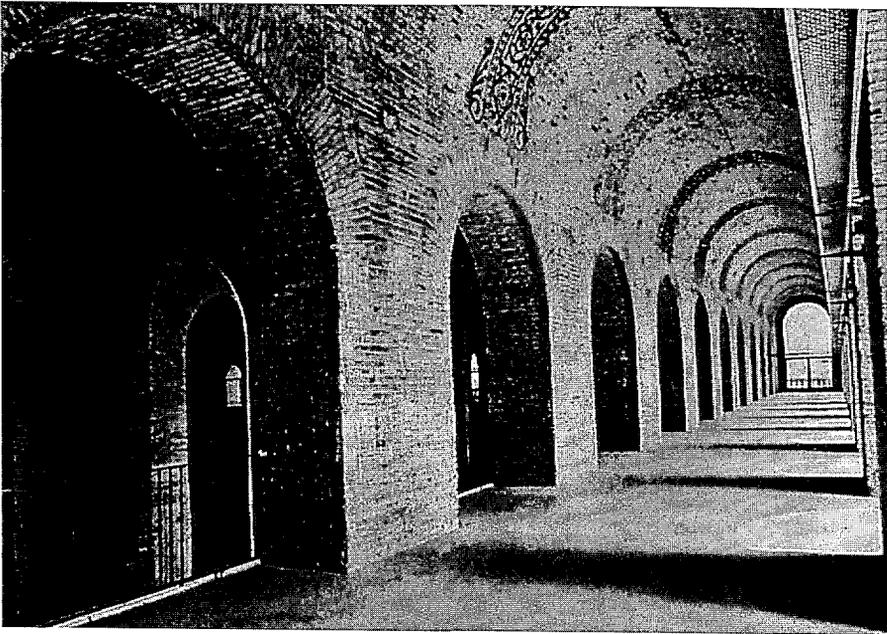
Por lo que respecta al futuro, queda aún por construir la sede de mayor extensión: en septiembre de 1996 se cerrará la Biblioteca Balmes que se trasladará al área de Ciudadela, y en un plazo de dos o tres años, en la misma área, se prevé la inauguración del magnífico Edificio de les Aigües, que ampliará y dará forma y lugar definitivos a la Biblioteca general. El edificio será destinado a sala de lectura, y se completará con la construcción de un edificio anexo que albergará los servicios necesarios para dotarlo de la funcionalidad que requiere una biblioteca universitaria que tiene que hacer frente a los retos del siglo XXI.

Además del funcionamiento, ya comentado, como biblioteca única, que asegura una prestación homogénea de los servicios en todas las sedes, otra de las características que configuran el modelo bibliotecario adoptado en la UPF es la clara voluntad de prestar el mayor y mejor servicio, voluntad que se refleja en la amplitud de sus horarios de apertura y en la asistencia permanente del servicio por personal bibliotecario.

LOS RECURSOS HUMANOS

El personal es en una biblioteca, y no sólo en una biblioteca sino en cualquier tipo de organización, su principal recurso. El resto de los recursos, la tecnología, los edificios, el fondo bibliográfico, etc., son elementos muy importantes pero absolutamente intercambiables. Lo que confiere carácter propio, lo que distingue una biblioteca de otras, el elemento que posibilita la cohesión de la institución, el factor más crucial para conseguir el éxito y la consecución de los objetivos es el personal. El personal es la fuerza activa más importante en la constitución de la biblioteca, y representa además una fuerza en potencia de proyección hacia el futuro.

Este principal recurso tiene que ser, pero, cuantitativamente adecua-



Panorámica interior del Edificio de les Aigües.

do y cualitativamente preparado, es decir, suficiente en número y eficaz profesionalmente. La gestión de los recursos humanos significa, pues, conseguir ambos objetivos a la vez.

La Biblioteca de la UPF, en la etapa inicial de planificación, tuvo que proceder al establecimiento de una plantilla que se ajustara, en la medida de lo posible, a los objetivos y funciones previamente fijados. Esta plantilla se diseñó tomando en cuenta que no todas las tareas que se tienen que llevar a cabo en una biblioteca universitaria son realizadas por personal bibliotecario. Así pues, se dimensionó distinguiendo las necesidades de personal según el tipo de funciones que debía desempeñar. Evidentemente, otros parámetros se tuvieron en cuenta para definir la plantilla, tales como: volumen de documentos a adquirir y procesar, número de usuarios, servicios a prestar, tanto desde el punto de vista de cantidad como de calidad, horarios de apertura en relación a los servicios a ofrecer, y, por último, la descentralización de estos mismos servicios en las diferentes áreas donde se implante la universidad.

Como decíamos al principio de este apartado, el personal es el recurso principal y más importante de una biblioteca, pero no debemos olvidar que es también el elemento más caro. La mayor parte del presupuesto de una biblioteca se invierte en los salarios. Es necesario, pues, que estos costes se rentabilicen al máximo, estableciendo una organización racional

Facultativos	8	68%
Ayudantes	53	
Administrativos	8	32%
Aux.administrativos	15	
Subalternos	6	
TOTAL	90	100%

del personal que asegure que los recursos humanos no serán desaprovechados ni malversados, sino adecuadamente utilizados y potenciados.

Hay muchas maneras posibles de organizar el personal de una biblioteca, pero no hay ninguna que pueda ser considerada la mejor. No hay ninguna fórmula mágica para establecer una estructura organizativa que cumpla todos los requisitos y no presente ninguna desventaja. Se trata, pues, de ajustarla al contexto concreto de la biblioteca: objetivos, trayectoria, marco legal y normativo, institución de la que depende, etc.

En cualquier caso, la estructura organizativa debe permitir:

- la consecución completa de todos los objetivos, ya sean generales o específicos.
- la motivación del personal
- la aceptación por parte del personal de sus responsabilidades
- la flexibilidad.

Un elemento muy importante a tener en cuenta también cuando se organiza una biblioteca y, consecuentemente, a su personal es que el modelo escogido nunca debe ser considerado como definitivo. Es necesario un análisis permanente y una actitud siempre dispuesta a la introducción de cambios organizativos.

La Biblioteca de la UPF se dotó, ya en el año 1990, de un marco normativo que le permitió consolidar una organización, vigente hasta la actualidad, que dio los frutos esperados y hizo posible que la biblioteca, partiendo desde cero, se pusiera en marcha y alcanzara un alto grado de consolidación como servicio en la institución en la que se inscribe.

Ahora bien, después de cinco años de existencia la Biblioteca de la UPF ha afrontado constantes cambios internos: nuevas incorporaciones, crecimiento del fondo bibliográfico y del número de usuarios, modificaciones de locales, traslados, nuevos estudios, etc. A esto hay que añadir que el mundo de la información se encuentra inmerso en un proceso de gran transforma-

ción que conllevará, sin lugar a dudas, la introducción de profundos cambios en las tareas bibliotecarias y, también, en las necesidades de los usuarios.

Todos estos cambios han obligado a la Biblioteca a modificar repetidamente tareas y circuitos de trabajo. Pero ello no ha impedido que, durante este período, gracias a la profesionalidad y al entusiasmo de todo el personal, la Biblioteca ofreciera unos servicios de máxima calidad a sus usuarios, lo cual es, en definitiva, su objetivo final.

En este sentido, a principios del curso 1995-96, la Dirección de la Biblioteca ha impulsado un proceso de estudio global del funcionamiento de la Biblioteca, para analizar en profundidad si la actual organización es la más adecuada para el cumplimiento de su misión y si da respuesta a las exigencias de la situación actual y del futuro inmediato. El objetivo de este análisis, que puede conducir a la introducción de cambios organizativos importantes, es recoger y estudiar las propuestas que surjan entre todo el personal con la finalidad de mejorar las tareas que se llevan a cabo, a la vez que las condiciones de quienes las realizan.

Este proceso se está llevando a cabo con la intervención de todo el personal. Para evitar que se paralizara el funcionamiento diario de la Biblioteca, pareció más conveniente realizar el estudio en dos fases: la primera, para las funciones del personal bibliotecario, la segunda, para el resto de categorías, y para facilitar la participación ordenada del personal se constituyeron dos comisiones permanentes de trabajo, una para cada fase, integradas por miembros de todas las unidades que componen la Biblioteca.

Una vez elaborada la propuesta final de cada comisión se creará un comisión mixta de trabajo para que elabore el documento final de este proceso. Este documento se presentará a los órganos competentes de la universidad para su aprobación.

La Biblioteca de la UPF se encuentra en el momento de la redacción de este artículo (marzo de 1996) inmersa en los trabajos de la segunda fase. El calendario previsto es finalizar todo el proceso antes del verano y aplicar sus resultados a principios del curso 1996-97.

Otros aspectos fundamentales que la Biblioteca de la UPF ha tenido en cuenta como factores esenciales en la gestión de los recursos humanos son:

— La formación continuada del personal. Presenta dos aspectos importantes a equilibrar. De un lado, los costes económicos que comporta, y de otro, los efectos positivos que las actividades formativas conllevan y que redundan en una mayor motivación. La Biblioteca ha intentado planificarla y no dejarla al azar de las posibles ofertas que se presentan.

— La transmisión de la información. No es un tema trivial, sino que a

menudo provoca problemas de desmotivación o inhibición. La Biblioteca ha intentado dedicar un especial esfuerzo a que todos los miembros de la plantilla estén en todo momento informados de todo aquello que les atañe. Para ello ha establecido unos canales de transmisión de la información, y ha procurado posteriormente verificar su correcto funcionamiento.

En el ámbito de los recursos humanos, no puede perderse de vista que los individuos son irrepetibles y que no hay dos personas exactamente iguales. Y que sus reacciones y su comportamiento son distintos. El reto de una adecuada y eficaz gestión de los recursos humanos quizás consiste en marcar una política global, uniforme y general, pero saber aplicarla, con justicia, a la medida de cada individuo.

LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

Tal como se ha mencionado anteriormente, la Biblioteca de la UPF partió de una total informatización de sus servicios. Ahora bien, la incorporación de nuevas tecnologías no se concibe como una finalidad en sí misma, aunque se le dedique un capítulo específico en este artículo, sino como un aspecto instrumental que puede aportar mejoras a su funcionamiento interno y a los servicios que debe prestar.

Con la implementación del sistema VTLS (Virginia Technology Library System), en Julio de 1990, la Biblioteca hacía una verdadera apuesta de futuro y se sumaba a la misma elección hecha pocos meses antes por otras instituciones catalanas. Opción que ha permitido que en 1996 la Biblioteca pueda compartir su catalogación con las otras universidades públicas de Cataluña en un único catálogo colectivo (véase el capítulo sobre la cooperación interbibliotecaria).

La informatización de los procesos bibliotecarios con el sistema VTLS ha permitido que los usuarios pudiesen conocer en todo momento el estado y la disponibilidad de los documentos. Para ello se dotó a las sedes de PC e impresoras para la consulta del catálogo y CD-ROM. Además, la avanzada informatización de la universidad ha permitido que los servicios bibliotecarios sean accesibles y consultables desde cualquiera de sus dependencias.

La Biblioteca cuenta, además, con otros equipos que completan su automatización: una red de CD-ROM (CD-NET), un programa específico para el préstamo interbibliotecario (SOD) y módems en todas las sedes para el acceso a bases de datos remotas.

El año 1993 significó el final de una primera etapa de consolidación en cuanto al proceso de informatización de los servicios y procesos rea-

lizados: se disponía de una Biblioteca totalmente informatizada y de una red informatizada de bibliotecas catalanas.

La incorporación de la UPF a la Anella Científica (la red de gran velocidad con fibra óptica que une universidades y grandes hospitales de Cataluña) en el año 1993 aportó grandes posibilidades a la Biblioteca ya que se ampliaban y mejoraban las comunicaciones de la Universidad con el exterior. Esto permitió que durante el curso 1993-94 se iniciara una segunda fase en el proceso de informatización: el paso hacia la biblioteca electrónica o digital, fase en la cual todavía estamos inmersos. El primer hito de esta segunda fase fue la conversión de los hasta entonces OPAC en Estaciones de Información (EdI).

Las Estaciones de Información (EdI)

Las EdI són un nuevo servicio de la Biblioteca diseñado para facilitar a los usuarios el acceso a diferentes fuentes de información en formato digital, de forma integrada. Las características más destacadas de las EdI son su sencillez y comodidad de consulta y el hecho de ofrecer un acceso directo a Internet. En realidad, algunas de las fuentes de información ya estaban disponibles con anterioridad. La novedad radica en que, añadiendo otras nuevas, la Biblioteca ha conseguido integrarlas y hacerlas accesibles de manera fácil y amigable.

Cada EdI permite la conexión, de forma automática, a diferentes recursos bibliográficos y de información a partir de pantallas de menús. Así, desde un mismo PC se puede acceder al propio catálogo de la Biblioteca o al de cualquier otra biblioteca del mundo conectada a Internet, consultar las bases de datos en CD-ROM, acceder a bases de datos exteriores, utilizar procesadores de texto, etc. Al mismo tiempo, el usuario puede consultar informaciones sobre la Biblioteca y diferentes documentos relativos a sus servicios y su funcionamiento.

A lo largo del año 1996 las EdI van a entrar en una segunda fase al cambiar todo su sistema operativo a windows y ampliar a la vez los accesos a Internet a través de servidores Web. Está previsto que el nuevo servidor Web pueda ser consultado desde el exterior a principios del próximo curso académico 1996-97.

Intranet

La Biblioteca no sólo ha hecho un esfuerzo para mejorar la informatización de los servicios a los usuarios. Gran parte de su maniobrabilidad

ha sido fruto de los esfuerzos destinados a la mejora de la comunicación interna a través de la red de la universidad. En este sentido cabe destacar el hecho de que todo el personal de la Biblioteca dispone de cuenta de correo electrónico que es utilizado como el principal canal de información y comunicación. Así pues, el correo electrónico es utilizado por grupos de trabajo formados por personal destinado en diferentes sedes u horarios, para crear grupos de discusión mediante listas específicas de distribución, etc.

Todo el personal dispone, además, de un espacio personalizado en un disco compartido donde puede depositar y recuperar documentos en formato Word, WordPerfect, Excel, etc.

A partir del curso 1996-97, estos canales de información interna van a modificarse con la introducción de una página Web de acceso restringido al personal de la Biblioteca. Esta página Web contendrá todos los documentos de la Biblioteca relativos a procesos, guías y circuitos de trabajo con lo cual, aumentando la accesibilidad de la información interna, se espera mejorar la calidad en los servicios de la Biblioteca.

Proyectos inmediatos

La UPF ha terminado recientemente un estudio con el objetivo de dotar a la universidad de las tecnologías más avanzadas de comunicaciones y permitir una conectividad total. Este estudio se materializará en diferentes proyectos que se llevarán a término a partir del curso 1996-97. Entre ellos destacan, por lo que a la Biblioteca se refiere, los relativos a la transmisión de datos, imágenes y vídeo.

La implantación de este plan avanzado de comunicaciones prevé dotar a la universidad de un servicio de transmisión de señales digitales (voz y datos) de alta velocidad que unirá todos sus edificios a través de switch ATM. También incluye la introducción de servicios como la videoconferencia o la transmisión de vídeo a la carta.

Sin duda alguna, este nuevo escenario va a modificar el funcionamiento y los servicios ofrecidos por la Biblioteca. Así pues, los cambios vertiginosos que se producen en el mundo de la información, de la informática y las telecomunicaciones nos obligan a no dar nunca este ámbito de trabajo por terminado. En la implementación de las nuevas tecnologías a los servicios bibliotecarios hay y habrá etapas distintas en un proceso gradual que, por ahora, no tiene fin. Es importante resaltar este aspecto ya que, en caso contrario, es muy fácil encontrarse con una biblioteca alejada de las necesidades y expectativas de sus usuarios.

LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN

Uno de los mayores retos que ha tenido que afrontar la Biblioteca de la UPF ha sido el de poder disponer, en muy poco tiempo, de un fondo bibliográfico y documental suficiente que colmara las necesidades informativas básicas de la comunidad universitaria. En este sentido, la voluntad de los órganos de gobierno de la universidad fue decisiva y dotó a la Biblioteca de unos recursos iniciales que le permitieron abrir sus puertas el mes de octubre de 1990 con una colección que se aproximaba a los 12.000 volúmenes.

Desde esa primera fecha hasta 1996, la colección bibliográfica ha llegado a superar los 200.000 volúmenes de monografías y las 5.000 colecciones de publicaciones en serie, de las cuales más de un centenar corresponden a bases de datos en CD-ROM. Estas últimas han contribuido a suplir, junto a conexiones a bases de datos remotas, las reducidas, pero crecientes, dimensiones de la colección documental.

La compra no ha sido el único método de adquisición de la colección. La cesión y las donaciones han sido otras modalidades de adquisición que merecen ser destacadas porque han tenido y siguen teniendo una incidencia grande en la constitución del fondo documental de la Biblioteca. Un 70% ha sido adquirido por compra, un 23% procede de donaciones de particulares e institucionales y un 7% procede de la cesión que ha hecho, de su biblioteca particular, el catedrático de historia Dr. Josep Fontana.

Los recursos de información están constituidos por todo tipo de soportes documentales y están de libre acceso para los usuarios. Todas las sedes cuentan con equipamientos adecuados para su consulta: PC, estaciones multimedia, lectoras-reproductoras de microformas, etc.

A causa de la especificidad y la escasa accesibilidad, por otros canales, de sus contenidos, dos importantes colecciones audiovisuales sobresalen del resto: el llamado Archivo INPUT, que recoge anualmente los mejores programas televisivos seleccionados mundialmente por la International Public Television (INPUT) desde 1977 hasta la actualidad; y la colección formada en virtud del convenio firmado por la universidad con Televisió de Catalunya por el cual la Biblioteca es depositaria de una copia de los programas más significativos producidos por las dos cadenas autonómicas catalanas (TV3 y Canal 33).

La inexistencia de fondos pendientes de informatización, por un lado, y el circuito documental diseñado, por otro, han permitido tener al día la catalogación. Este circuito prevé la catalogación de los documentos antes de su adquisición y permite que los usuarios puedan disponer de

los documentos desde el mismo momento en que estos ingresan en la Biblioteca.

Los instrumentos catalográficos utilizados son normas, códigos y recomendaciones de ámbito internacional: *ISBD*, *Regles angloamericanes de catalogació*, *Library of Congress Subject Headings* y *Library of Congress Classification*.

Para agilizar el proceso técnico se ha potenciado la catalogación por copia de otras bases de datos en soporte CD-ROM, realizando la conversión al formato GATMARC de forma automática. El sistema también permite la copia, en línea, de registros bibliográficos del catálogo colectivo de las universidades de Cataluña y de aquellas otras instituciones conectadas a la red VTLS.

La selección de los recursos de información corre a cargo, de forma compartida, del profesorado y el personal bibliotecario que se halla distribuido y especializado por áreas temáticas.

LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS

La finalidad última de las bibliotecas es difundir los recursos de información a sus usuarios. Las vías y medios para conseguirlo de una forma eficaz y eficiente son muchas. La Biblioteca de la UPF ofrece a sus usuarios los siguientes servicios: información bibliográfica, préstamo, servicio de préstamo interbibliotecario, consultas a bases de datos remotas, reprografía y sesiones de formación de usuarios.

Los servicios que ofrece esta Biblioteca se distinguen por la amplitud de su horario, el particular carácter que les confiere el funcionamiento como biblioteca única y la orientación de todos los procesos técnicos a los usuarios.

— El horario:

La Biblioteca ofrece sus servicios durante diecisiete horas y media al día –de 8.00 a 1.30 de la madrugada de lunes a viernes y de 10.00 a 21.00 los sábados y festivos– permaneciendo cerrada sólo cinco días al año: 1 de enero, 1 de mayo, 11 de septiembre y 25 y 26 de diciembre. Durante

CURSO 1994-95	
Número de usuarios	1.226.474
Préstamos domiciliarios	157.971
Préstamos entre las sedes de la UPF	97.418
Préstamo interbibliotecario (documentos solicitados)	3.830
Préstamo interbibliotecario (documentos prestados)	1.200

este amplísimo horario no se restringe en ningún momento ni uno de los servicios que se ofrecen. Cabe destacar en este punto que el servicio de información bibliográfica siempre está atendido por personal bibliotecario.

— El concepto de biblioteca única:

La opción de implantación urbana del campus de la UPF no ha impedido ofrecer a los usuarios unos servicios bibliotecarios homogéneos. La existencia de un catálogo y un sistema de préstamo únicos permite a los usuarios pedir documentos, recogerlos o devolverlos en cualquiera de las actuales cuatro sedes. Ello significa que no son los usuarios los que se trasladan, sino que son los documentos los que lo hacen gracias a la utilización del servicio interno de mensajería de la universidad. El concepto de biblioteca única no sólo se aplica al catálogo y al servicio de préstamo sino a todos los aspectos organizativos y funcionales de la Biblioteca.

— Unos procesos técnicos orientados a los usuarios:

Todos los procesos internos de funcionamiento de los servicios son diseñados teniendo en cuenta el impacto que van a tener en el usuario, eliminando los más pequeños obstáculos, con la finalidad de facilitar al máximo su utilización, aún a riesgo de aumentar internamente el volumen de trabajo.

La integración en la actividad académica: la formación de usuarios

La Biblioteca ha manifestado desde el principio su voluntad de inserción en la vida académica de la Universidad. Y es evidente que para ello debe conseguir integrar en ella sus servicios y asegurar que los contenidos de los programas educativos y de investigación encontrarán en la Biblioteca los correspondientes recursos de información. En este sentido, ha reforzado su carácter de servicio para-académico al establecer un programa de formación de usuarios.

Este programa de formación de usuarios responde a un doble objetivo: de un lado, se trata de dar a conocer los recursos de información disponibles, potenciando así su utilización; y, de otro, se intenta conseguir, entre los mismos usuarios, el más alto grado de experiencia en el uso y manejo de estos recursos. El programa se realiza durante todo el curso académico, con una planificación trimestral, previamente anunciada y difundida, y con un calendario que prevé sesiones impartidas en todas las sedes en un día fijo de la semana.

El programa, que no excluye sino que integra las habituales sesiones informativas de presentación de la Biblioteca y sus servicios a nuevos usuarios, tiene un alcance más amplio que el de la mera presentación de servicios o explicación del funcionamiento: las sesiones informativas se planifican y se organizan con el objeto de mostrar y transmitir cuál es la disposición y la accesibilidad de los recursos documentales referentes a los ámbitos temáticos de los estudios que se imparten en la universidad. Se trata de transmitir el bagaje profesional sobre fuentes de información, recursos disponibles, obras de referencia, etc. de forma colectiva y a través de un canal preestablecido.

El programa de formación de usuarios se caracteriza, pues, por la presencia de contenidos temáticos específicos relacionados con los estudios de la universidad, además de otros rasgos distintivos tales como: la diversidad en los niveles de los contenidos de las sesiones –en respuesta a las diferencias en las necesidades informativas de la comunidad universitaria–, una oferta de sesiones muy amplia y variada –actualmente hay preparadas más de 100 sesiones diferentes–, la confección de documentos –guías, ejemplos, etc.– generados para las sesiones y, finalmente, la flexibilidad en la programación como norma de actuación para garantizar que el plan de formación, globalmente, y los contenidos de las sesiones, en particular, dan respuesta a las necesidades de los usuarios.

COOPERACIÓN INTERBIBLIOTECARIA

La cooperación interbibliotecaria no es un fin en sí mismo, sino que se trata de un medio a través del cual las bibliotecas pueden mejorar los servicios y las prestaciones que ofrecen a sus usuarios con la máxima eficacia y eficiencia.

Antes de emprender una política de cooperación interbibliotecaria es necesario que la institución analice cual es su misión, y tomándola en cuenta, decida si la cooperación puede ser un medio eficiente que contribuya a su consecución. Cualquier acción de cooperación tiene que servir, básicamente, para conseguir la misión o aumentar el prestigio de la institución.

El uso de las tecnologías de la información en las bibliotecas ha proporcionado un impulso definitivo en el ámbito de la cooperación, lo cual ha comportado grandes beneficios para las bibliotecas y sus servicios.

La Biblioteca de la UPF ha mantenido desde sus inicios una intensa actividad en materia de cooperación interbibliotecaria. Esta actividad se ha concretado en diferentes ámbitos:

— Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña (CCUC)

La UPF ha sido una de las instituciones pioneras en la creación de la red VTLS y del CCUC. La historia se remonta al año 1990, cuando diversas instituciones que compartían el mismo sistema de automatización, acordaron crear una red automatizada de bibliotecas. Con este fin encargaron a la empresa VTLS, Inc. la redacción de un proyecto. La implementación del proyecto preveía diferentes fases. La primera de ellas, que se pone en marcha en 1993, permitió la interconexión de los catálogos para la consulta bibliográfica y la copia de registros bibliográficos y de autoridades. La segunda empieza en 1994 con la constitución de los grupos de directores, técnicos e informáticos que inician los trabajos preparatorios para la creación del catálogo. En 1995 se adquiere y se instala el ordenador central y se perfila, como mejor fórmula jurídica, la constitución de un consorcio que vele por la mejora de la calidad de los servicios bibliotecarios de sus miembros. En la actualidad, primer trimestre de 1996, se está trabajando en la redacción definitiva de los estatutos de este consorcio, y en relación al catálogo, se ha creado el núcleo inicial y ya es operativa la consulta y la catalogación. Éste mejorará considerablemente el panorama bibliotecario y es el instrumento central de otros muchos posibles proyectos de cooperación interbibliotecaria.

— Comisión Interbibliotecaria de Formación (CIF)

En el año 1995, se constituyó el grupo CIF, formado por las cuatro universidades públicas del área de Barcelona (Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya y UPF), para llevar a término un programa de cooperación en el ámbito de la formación continua del personal bibliotecario. Las funciones del grupo son, de un lado, estudiar y detectar las necesidades comunes de formación, y por otro, organizar las actividades de formación que respondan a estas necesidades, impartidas por profesionales de reconocido prestigio a nivel internacional. En el mismo 1995, se realizaron cuatro cursos sobre temáticas diversas: Gestión de materiales audiovisuales, Gestión de información electrónica, Gestión de materiales cartográficos y Gestión de literatura gris. La iniciativa tiene un objetivo muy claro: compartir costes y rentabilizar recursos. Se trata de sumar esfuerzos para emprender acciones que, por su coste o su complicada gestión, serían difícilmente realizables por una única institución.

Para el año 1996, están programadas nuevas acciones de formación en la misma línea.

— REBIUN (red de Bibliotecas Universitarias)

La Biblioteca de la UPF es miembro de REBIUN desde el año 1991, apor-

tando desde esta misma fecha sus registros bibliográficos para la confección del catálogo bibliográfico conjunto en soporte CD-ROM. Además, durante los años 1994 y 1995 coordinó el grupo de trabajo de préstamo interbibliotecario.

- Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas (CODIBUCE)

La Biblioteca de la UPF fue, desde el inicio en 1993, nombrada coordinadora del grupo de préstamo interbibliotecario. En cumplimiento de la misión encomendada, la Biblioteca de la UPF ha confeccionado un único directorio electrónico de todos los centros de préstamo interbibliotecario, accesible desde el gopher de la UPF; ha elaborado un formulario único de petición de préstamo interbibliotecario; y ha redactado un *Acuerdo entre los servicios de préstamo interbibliotecario de las bibliotecas universitarias y científicas españolas*.

- Grupo de Usuarios VTLS España

La Biblioteca de la UPF forma parte de este grupo a partir de su constitución en 1990, y actualmente ostenta su presidencia, desde la cual organizó en octubre de 1995 la 1ª Jornada de Usuarios VTLS España.

- ECUP Project (European Copyright User Platform Project)

Desde marzo de 1995, la Biblioteca de la UPF representa, por iniciativa de FESABID, a las bibliotecas universitarias europeas en el comité permanente, formado por doce miembros procedentes de diversos países de la Unión Europea, del proyecto ECUP. Este proyecto tiene como objetivos: actuar como intermediario entre las bibliotecas, autores y editores sobre temas de copyright, presentar propuestas sobre temas de copyright a la Unión Europea teniendo en cuenta las necesidades de las bibliotecas y actuar como entidad asesora sobre de temas de copyright para el Programa de Bibliotecas de la Comisión Europea.

Éstas que se han comentado son las acciones más relevantes y de mayor continuidad en materia de cooperación interbibliotecaria en las que participa la Biblioteca de la UPF. Evidentemente, al margen de ellas, se llevan a cabo un conjunto de otras actividades de cooperación: por ejemplo la estancia en prácticas de alumnos de la Escola Universitària Jordi Rubió i Balaguer de Biblioteconomia i Documentació o la participación en el comité permanente de la International Association of Law Libraries (IALL).

A MODO DE CONCLUSIÓN

La Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra es, como la misma universidad, una organización joven y en proceso de expansión. El dinamismo que se deriva de su condición de organización en fase de expansión se une a las fuerzas de cambio arrollador que se observan en el entorno que nos rodea: cambios en los hábitos sociales, en el mundo de la enseñanza superior, en la situación financiera, en el uso de las tecnologías... La voluntad de la Biblioteca es mantenerse atenta a las necesidades que surjan en cada nueva circunstancia y dotarse de los instrumentos necesarios que le permitan hacer frente a estos cambios, con el objetivo de consolidar y aumentar el papel de organización de servicio eficaz ante la institución en la que se inscribe.